



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE BRIDGE

CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA EL TORNEO DE SELECCIÓN NACIONAL 2008, EQUIPO LIBRE Y EQUIPO FEMENINO

I. GENERALIDADES

El propósito de este torneo es seleccionar el Equipo Nacional Libre y el Equipo Nacional Femenino que nos representarán en los Juegos Mundiales de Bridge, en Beijing, en Octubre del presente año. Estas condiciones complementan el Reglamento General que rige la formación de dichos equipos.

II. FORMATO

Las parejas, en rotación, conformarán equipos que se enfrentarán a cada uno de los otros 3 posibles equipos. Cada match será de 24 manos separadas en 2 semi-matches de 12 manos. Una vez completadas las 24 manos, se realiza la conversión a VP's de acuerdo a la tabla incluida al final de este documento.

Se competirá a lo largo de 10 fechas de acuerdo al movimiento ya publicado en cartelera y en la página web de la FVB.

Cada día se juegan 3 semi-matches de 12 manos, para un total de 36 manos por día y 288 manos en total a lo largo de la competencia.

III. SUSTITUCIONES

- a) Se permite a cada jugador ser sustituido en 3 de los semi-matches.
- b) El sustituto podrá ser cualquier jugador que sea miembro activo de nuestra Federación sin importar su categoría o sexo, siendo posible para un hombre poder actuar como sustituto en el torneo femenino.
- c) En ningún caso pueden ser sustituidos simultáneamente los 2 miembros de la pareja.
- d) Si un jugador o una pareja deja de asistir a alguna de las sesiones del torneo sin haber proporcionado sustitutos adecuados para garantizar la continuidad del evento, la pareja será descalificada y penalizada con el 20% de los Puntos Azules y Puntos Rojos que se adjudican al ganador del torneo. Dicha multa será rebajada de los puntos de ambos jugadores en el Ranking Nacional. No habrá reembolso del monto de las sesiones no jugadas.

IV. TARJETAS DE CONVENCIONES

Cada jugador debe tener una en su lado de la pantalla. Al Director hay que entregarle una copia antes de comenzar el torneo.

V. EMPATES

Empate entre 2 parejas:

1. Si el empate es en el 3^{er} lugar, queda la pareja que tenga mejor Butler.

2. Si el empate es en el 1^{er} o 2^o lugar no hay desempate. Se reparten los puntos de ranking de los 2 puestos correspondientes.

Empate entre 3 parejas:

1. Si empataron en el primer lugar no hay desempate. Se reparten los puntos de ranking de los 3 puestos.
2. Si empataron en el 2^o lugar, queda fuera la de peor Butler. Entre las 2 que quedan dentro no hay desempate y se reparten los puntos de ranking de los 2 puestos correspondientes.
3. Si empataron por el 3^{er} lugar, queda dentro la de mejor Butler.

En cualquiera de los casos, si el Butler también es igual se decidirá por la suma de Puntos Rojos de los jugadores que conforman las parejas involucradas, ganados durante los años 2003 a 2007.

VI. PUNTOS DE RANKING

Las parejas que conformen los Equipos Nacionales reciben:

Puntos Azules: 34, 21 y 13 de acuerdo a su posición en la clasificación.

Puntos Rojos: el 15% de los Puntos Azules.

VII. ENTRENAMIENTOS

Las parejas seleccionadas deben llevar a cabo 4 sesiones de entrenamiento con el Director del Departamento Académico de la FVB. Dichas sesiones son de carácter obligatorio y la no participación en las mismas conlleva la salida de la pareja del Equipo Nacional.

VIII. PENALIDADES

A menos que otra cosa sea especificada, todas las penalidades estipuladas se refieren a la pareja en falta y no a la pareja con la cual conforma equipo en el momento de suscitarse la misma.

Por arriba tardío de una pareja:

- a) Las penalidades siguientes serán aplicadas a la pareja que llegue con demora a un match, tomando como referencia el reloj del Director del Torneo:

<u>Minutos de demora</u>	<u>Penalización</u>
0+ - 5	Advertencia
5+ - 10	1 VP
10+ - 15	2 VPs
15+ - 19	4 VPs
20+	Pérdida del match

- b) La pareja que pierda un Match por el motivo anterior no obtendrá Victory Points.
- c) La pareja compañera de la pareja en falta obtendrá el máximo entre:
 1. Su promedio al final del torneo, o
 2. 18 VPs.
- d) Cada una de las parejas del equipo ganador en estas circunstancias, obtendrá, al finalizar el torneo, el máximo entre:
 1. Su promedio como equipo al final del torneo, o
 2. Cada pareja su propio promedio al final del torneo, o
 3. El complemento del promedio de las 2 parejas del equipo en falta, o
 4. El complemento de la pareja del equipo en falta, o

5. 18 VPs.

Por juego lento:

Si el juego continúa una vez vencido el período asignado a un match una o ambas parejas estarán sujetas a penalización dependiendo del tiempo de retraso:

<u>Minutos de retraso</u>	<u>Penalización</u>
0+ - 5	½ VP
5+ - 10	1 VP
10+ - 15	2 VPs
15+ - 20	3 VPs
20+	a discreción del Comité de Apelaciones. Puede incluir una recomendación para anular el match o una acción más severa.

Si ambas parejas en la mesa son responsables de la demora, el castigo se reparte 50% a cada una. De lo contrario, la totalidad de la multa se aplica a la pareja responsable.

Ejemplo: para un sobretiempo de 12 minutos, el castigo es de 2 VPs. Si ambas parejas tienen responsabilidad en la demora, se aplica 1 VP a cada una. De lo contrario los 2 VPs se aplican a la pareja responsable.

Si una pareja considera que sus oponentes están jugando lento debe informar inmediatamente al Director. Dicha pareja estará protegida sólo desde el momento en que el Director es informado.

Por retiro de un jugador:

Debido a la importancia de este torneo y considerando el grave daño que causaría el retiro de una pareja, si un jugador se retira del mismo sin un motivo de fuerza mayor, la FVB lo sancionará con 1 año de suspensión de los torneos federados.

Siempre que un jugador se retire, la pareja queda descalificada.

En cualquier caso cuando un jugador no pueda completar el torneo su compañero debe buscar un sustituto adecuado para jugar las sesiones restantes. De no hacerlo así se verá sometido a la misma sanción.

IX. AJUSTE DE RESULTADOS POR RETIRO DE UNA PAREJA

Si una pareja se retira del torneo por cualquier causa, antes de tener un 50% de resultados en VPs, la FVB puede llegar a considerar repetir el torneo entre las parejas restantes, manteniendo sólo los resultados habidos cuando la pareja retirada tuvo su bye.

Si el retiro ocurre después, los resultados ya existentes en VPs permanecen y se utiliza un método análogo al descrito en VIII para asignar resultados artificiales a los matches faltantes.

X. APELACIONES

- a) El Director del Torneo de Selección es nombrado por la FVB, entre los no participantes en el mismo. Sus decisiones no pueden ser discutidas, pero sí apeladas ante el Comité de Apelaciones.
- b) La FVB nombrará 5 jugadores para que integren el Comité de Apelaciones. El Director seleccionará 3 de estos 5 para que constituyan el Comité actuante en caso de apelación.
- c) Para realizar una apelación por inconformidad con una decisión tomada por el Director del Torneo, dicho Director debe ser notificado formalmente que se llevará a cabo una apelación. El plazo para apelar es de 30 minutos una vez fijados los resultados de la sesión.
- d) Hay que efectuar el depósito del valor determinado por la FVB (Bs. 50.000) para casos de apelación. Dicho depósito será devuelto si el Comité determina que la apelación tenía

fundamento, independientemente del fallo de la apelación; en caso contrario, el dinero ingresará a las arcas de la FVB.

- e) El Comité de Apelaciones se reunirá lo más prontamente posible a escuchar y deliberar el caso, nunca más allá de 48 horas después de ser notificado el Director.
- f) Las decisiones tomadas por el Comité son definitivas.

XI. USO DE TELÉFONOS CELULARES

- a) Está prohibido el uso de teléfonos celulares o cualquier otra forma de comunicación electrónica. Esta prohibición es válida tanto para los jugadores como para cualquier persona presente en la sala de juego. La sanción a aplicar en caso de incumplimiento es de 2 VPs en el encuentro que se lleva a cabo.
- b) Si quien comete la falta no es parte de una de las parejas que juegan en la sala, será expulsado de la misma.

Repetidas faltas por una pareja pueden ocasionar la descalificación de la misma. Si quien incurre en repeticiones no es un jugador, se le puede impedir definitivamente ingresar a la sala de juego.

XII. COSTO DE INSCRIPCIÓN EN EL TORNEO DE SELECCIÓN

El valor de la inscripción en el Torneo de Selección es de Bs. 600 por pareja.

XIII. FINANCIAMIENTO PARA PARTICIPAR EN LOS JUEGOS MUNDIALES

La FVB cubrirá el costo de la inscripción de los 2 equipos seleccionados y el transporte aéreo de los mismos. Todos los demás gastos deben ser cubiertos, en principio, por los jugadores que conformen los equipos.

La WBF ha anunciado su *intención* de proveer alojamiento gratuito en el Media Village al Equipo Nacional Femenino siempre y cuando se envíe un Equipo Juvenil.

XIV. ESCALA DE CONVERSIÓN DE IMPs A VPs PARA 24 MANOS

IMPs	VPs	IMPs	VPs
0-3	15-15	40-45	23-7
4-9	16-14	46-51	24-6
10-14	17-13	52-57	25-5
15-19	18-12	58-64	25-4
20-24	19-11	65-71	25-3
25-29	20-10	72-79	25-2
30-34	21-9	80-87	25-1
35-39	22-8	88+	25-0